

EXP-UNC: 0027749/2014

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Museo de Antropología de la Facultad, en la cual solicita el cambio de agrupamiento de tres agentes de la planta de personal no docente que se desempeña en esa unidad de servicio; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada solicitud se fundamenta en la necesidad de adecuar el agrupamiento a las tareas efectivamente desempeñadas por las agentes;

Que en reuniones desarrolladas con el personal no docente del Museo y con la Comisión No Docente de Trabajo se acordó llevar adelante esta modificación;

Que el Área Personal y Sueldos informa que la agente Alejandra G. Havelka revista en un cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Administrativo; que la agente Silvia Kowalczuk revista en un cargo categoría 366-4 del Agrupamiento Administrativo, y que la agente Clara Castro revista en un cargo categoría 366-6 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, todas con funciones en el Museo de Antropología;

Que la Directora del Museo solicita se transfieran los cargos del Agrupamiento Administrativo al Agrupamiento Técnico-Profesional, y el cargo del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales al Agrupamiento Administrativo;

Que los tres cargos se encuentran financiados, según consta en el Sistema Pampa;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER el cambio de Agrupamiento de los cargos que desempeñan las agentes que se mencionan a continuación:

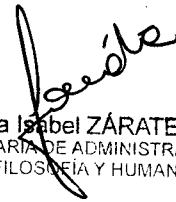
- **Alejandra G. HAVELKA**, leg.42383, cargo 366-3 del Agrupamiento Administrativo *pase al Agrupamiento Técnico-Profesional.*
- **Silvia KOWALCZUK**, leg.28340, cargo 366-4 del Agrupamiento Administrativo *pase al Agrupamiento Técnico-Profesional.*
- **Clara CASTRO**, leg. 40850, cargo 366-6 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales *pase al Agrupamiento Administrativo.*

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 03 JUN 2014

RESOLUCION Nº
cpk

685



Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES